De:	Victor Manuel Cera Sarmiento
A:	Doris Esther Ruiz Toro
Cc:	Yolanda Maria Correa Chacon; Adriana Lucia Martinez Cury; Saily Loaiza
Asunto:	Solicitud de modificación No. 01- Contrato nro. CO1.PCCNTR.9606383. Adquisición elementos de emergencia
Fecha:	lunes, 14 de septiembre de 2026 4:24:42 p. m.
Archivos adjuntos:	11. Informe de supervisión modificación nro. 01- Contrato nro. CO1.PCCNTR.9606383 de 2026.pdf Anexo No. 01. Planilla de pago seguridad social..pdf Anexo No. 02. Modificación nro. 01.xlsx Anexo No. 03. CDP No. 32726 de 2026..pdf Anexo No. 04. Certificado de antecedentes..pdf Anexo No. 05. Solicitud de prórroga.pdf Anexo No. 06. Anexo de modificación contrato nro. CO1.PCCNTR.9606383 de 2026.docx

Dra.
DORYS DEL TORO RUIZ
Directora Regional E
SENA Regional Atlántico

Asunto: Solicitud de modificación No. 01- Contrato nro. CO1.PCCNTR.9606383. Adquisición elementos de emergencia

De la manera más atenta y en calidad de supervisora solicito amablemente la autorización para el trámite de modificación contractual del siguiente contrato:

CONTRATO No CO1.PCCNTR.9606383 de 2026
OBJETO Contratar la adquisición de elementos de emergencia y ambientales, incluyendo la compra, recarga y mantenimiento de extintores, para el fortalecimiento del Plan de Emergencias vigencia 2026 de la Regional Atlántico del SENA.
TIPO DE CONTRATO Compraventa
CONTRATISTA CORONADO NUMA CESAR ANDRES
NIT 1.143.133.227 - 6
VALOR ACTUAL $18.113.593
SOLICITUD
-ADICIONAR al valor del contrato la suma de NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 9.038.050). Por tanto, el nuevo valor del contrato corresponde a VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 27.151.643,00) IMPUESTOS INCLUIDOS.
-MODIFICAR la oferta económica, incluyendo las cantidades de los ítems señalados en la presente modificación
-PRORROGAR el plazo de ejecución por 30 días calendario, con lo cual la fecha de finalización será hasta el 14 de octubre de 2026.

Conforme a lo anterior, anexo los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión para modificación nro. 01
Anexo No. 01. Planilla de pago seguridad social.

Anexo No. 02. Modificación nro. 01
Anexo No. 03. CDP No. 32726 de 2026.
Anexo No. 04. Certificado de antecedentes.
Anexo No. 05. Solicitud prórroga
Anexo No. 06. Anexo de modificación
Anexo No. 07. Recibido a satisfacción

Cordialmente,
Victor Cera Sarmiento
Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

Victor Manuel Cera Sarmiento
Coordinador TH
Regional Atlántico
vcera@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 43 No. 42-40, Barranquilla

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Victor Manuel Cera Sarmiento
Regional Atlantico - Profesional G02
vcera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.